



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 0663-2022-MDSL-AL
San Luis, 12 de octubre de 2022

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS

VISTO:

El Proveído N° 1016-2022-AL del Despacho de Alcaldía que contiene la Carta S/N, presentado por el Ing. Clifer Félix Lima Altez; sobre la renuncia al cargo de confianza de Sub Gerente de Gestión de Riesgo de Desastres del distrito de San Luis;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley orgánica de Municipalidades N° 27972, en su artículo 6° establece que el Alcalde es el órgano ejecutivo de gobierno local y representante legal de la Municipalidad y máxima autoridad administrativa, asimismo el literal 17) del artículo 20° de la citada Ley señala que es atribución del Alcalde, designar y cesar al gerente municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza;

Que, en ese sentido mediante Resolución de Alcaldía N° 0609-2022-MDSL-AL, de fecha 23 de setiembre de 2022, se dispuso en su artículo primero designar a partir de la fecha, al Ing. Clifer Félix Lima Altez en el cargo de confianza de Sub Gerente de Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad distrital de San Luis, bajo el régimen CAS directivo;

Que, a través del documento de vistos el Ing. Clifer Félix Lima Altez, presenta su renuncia al cargo de confianza de Sub Gerente de Gestión de Riesgos de Desastres; por motivos estrictamente personales;

Que, al respecto se debe mencionar que la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, en su artículo 6° establece que el Alcalde es el órgano ejecutivo de gobierno local y representante legal de la Municipalidad y máxima autoridad administrativa; en ese sentido, corresponde emitir el acto resolutivo que disponga la aceptación de la renuncia del funcionario citado en el cargo de confianza de Sub Gerente de Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad distrital de San Luis;

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 20° y el artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR a partir de la fecha la **RENUNCIA** presentado por el **ING. CLIFER FÉLIX LIMA ALTEZ** en el cargo de confianza de Sub Gerente de Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad distrital de San Luis; dándole las gracias por los servicios prestados a la Institución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Secretaria General, remitir a la Sub Gerencia de Recursos Humanos, el documento de visto para su conocimiento y fines pertinentes.



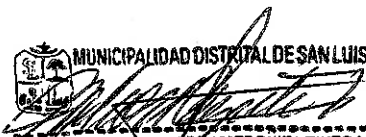
Pág. N° 02 de la Resolución de Alcaldía N° 0663-2022-MDSL-AL

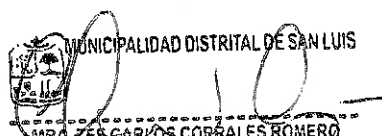
ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas y la Sub Gerencia de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información, la publicación de la presente Resolución de Alcaldía en el Portal Institucional de la Municipalidad distrital de San Luis.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS

ASOG MILKO HERBERT AMESQUITA RIVERA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS

MRO. ZECARLOS CORRALES ROMERO
ALCALDE